

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Vespertina)

MIÉRCOLES, 17 DE AGOSTO DE 2016
COORDINACIÓN DEL SEÑOR LUCIO ÁVILA ROJAS

—A las 17:42 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por la señora congresista Mercedes Rosalba Aráoz Fernández, como Presidenta; el señor congresista Percy Eloy Alcalá Mateo, como Vicepresidente, y el señor congresista Víctor Andrés García Belaunde, como Secretario.

El señor COORDINADOR.— Buenos días, señores congresistas.

Habiendo sido designado por la Oficialía Mayor como coordinador para este acto eleccionario de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera para el Período Anual 2016-2017, vamos a solicitar que el señor secretario técnico dé lectura de los señores congresistas presentes, así como de los que han presentado licencia.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista coordinador, señores congresistas de la Comisión de Economía.

Primero para dar lectura al Oficio N.º 02-2016-2017 por el cual se dirige el señor Oficial Mayor del Congreso al señor congresista Lucio Ávila Rojas en los siguientes términos:

Me dirijo a usted, por especial encargo de la señora presidenta del Congreso de la República, para comunicarle, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en sus sesiones del día 4 y 11 de agosto de 2016 la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2016-2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la Comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36.º del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que permito poner a su disposición la cartilla de orientación sobre el proceso de elección de Mesa Directiva, instalación de las Comisiones Ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y la programación de instalación de Comisiones Ordinarias. De igual manera, le informo que el personal de la Dirección de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no fuera posible llevar a cabo el presente encargo le solicito haga conocer al señor Víctor Andrés García Belaunde, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Atentamente.

José Francisco Cevalco Piedra.— Oficial Mayor del Congreso.

Cuadro de Comisiones Ordinarias y de la Comisión Permanente 2016-2017 aprobado en la sesión del Pleno del Congreso de la República el jueves 11 de agosto de 2016.

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular, 10 miembros: Congresistas titulares señores Alcalá Mateo, Percy Eloy; Ávila Rojas, Lucio; Chacón de Vettori, Cecilia Isabel; Galarreta Velarde, Luis Fernando; García Jiménez, Maritza Matilde; Noceda Chiang, Paloma Rosa; Ramírez Gamarra, Osías; Reátegui Flores, Rolando; Schaefer Cuculiza, Karla Melissa; Torres Morales, Miguel Ángel. Congresistas accesitarios de Fuerza Popular, señores congresistas Miguel Antonio Castro Grández; Nelly Lady Cuadros Candia; Juan Carlos Del Águila Cárdenas; Patricia Elizabeth Donayre Pasquel; Modesto Figueroa Minaya; Úrsula Ingrid Letona Pereyra; Luis Humberto López Vilela; Mario Fidel Mantilla Medina; Guillermo Hernán Martorell Sobero; Daniel Enrique Salaverry Villa; Freddy Fernando Sarmiento Betancourt; Roy Ernesto Ventura Ángel.

Grupo Parlamentario Frente Amplio, tres miembros: Congresistas titulares Horacio Ángel Pacori Mamani; Alberto Eugenio Quintanilla Chacón con licencia; Wilbert Gabriel Rozas Beltrán. Congresistas accesitarios, señores congresistas Marco Antonio Arana Zegarra; Mario José Canzio Álvarez; José Andrés Castro Bravo; Manuel Enrique Dammert Ego Aguirre que presentó dispensa.

Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, dos miembros: Señores congresistas Mercedes Rosalba Aráoz Fernández; Carlos Richard Bruce Montes de Oca. Congresistas accesitarios: Güido Ricardo Lombardi Elías y congresista Pedro Carlos Olaechea Álvarez Calderón.

Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, un miembro: Congresista titular Richard Frank Acuña Núñez con licencia y la congresista accesitaria Marisol Espinoza Cruz.

Grupo Parlamentario Célula Parlamentaria Aprista, un miembro: Congresista titular Jorge Alfonso Del Castillo Gálvez; congresista accesitario: Ángel Javier Velásquez Quesquén.

Grupo Parlamentario Acción Popular, un miembro: Señor congresista Víctor Andrés García Belaunde; congresistas accesitarios, dos miembros: Edmundo Del Águila Herrera y Miguel Román Valdivia."

Son los miembros integrantes de la comisión, señor presidente, señores congresistas.

El señor COORDINADOR.— Verificada la asistencia y con el *quorum* reglamentario, siendo las 17:42 h, del día miércoles 17 de agosto, iniciamos la sesión de la elección de los miembros de la Mesa Directiva.

Se propone que los señores congresistas se sirvan presentar sus propuestas que lo haríamos por lista completa y a mano alzada. A consideración la propuesta. Aprobado.

Se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas.

Congresista Bruce.

El señor BRUCE MONTES DE OCA (PPK).— Gracias, señor coordinador.

Me permito presentar la siguiente lista:

Como presidenta a la señora Mercedes Aráoz, como vicepresidente al señor Percy Eloy Alcalá Mateo y como secretario al señor Víctor Andrés García Belaunde.

El señor COORDINADOR.— No habiendo otra propuesta, vamos a proceder a la elección.

Los que están de acuerdo con la lista presentada por el congresista Bruce, sírvanse levantar la mano. Sírvanse levantar la mano nuevamente. Los congresistas que se abstengan.

Con el voto en mayoría y tres abstenciones, presentamos a la señora Mercedes Aráoz Fernández como presidenta, elegida por mayoría de la comisión; al señor Percy Alcalá Mateo, como vicepresidente; y al señor Víctor Andrés García Belaunde, como secretario de la Comisión de

Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera para el Período Anual de Sesiones 2016-2017.

Vamos, por tanto, a proclamar a la señora Mercedes Aráoz como presidenta y a los señores Percy Alcalá Mateo como vicepresidente y al señor Víctor Andrés García Belaunde como secretario.

Habiéndose elegido a la Mesa Directiva, este acto electoral ha concluido e invitamos a la señora presidenta a asumir el cargo de presidenta.

(Aplausos).

Gracias.

Igualmente al señor vicepresidente y al señor secretario.

—La señora Mercedes Rosalba Aráoz Fernández asume la Presidencia de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

La señora PRESIDENTA.— Muy buenas tardes a todos. Agradecidísima con todos los congresistas aquí presentes, también agradecida por mis compañeros de trabajo, dos ilustres cañetanos, así que vamos a tener la presencia de Lima-Provincias con mucha fuerza aquí. Gracias a ambos por participar y estar junto con nosotros en este proceso.

Ante todo quiero pedir una disculpa por el cambio de horario que se había planteado inicialmente en la mañana, pero tuve que viajar en una comisión al cambio de mando de la República Dominicana y llegué recién hoy al mediodía, por eso es que se ha hecho esta comisión a esta hora. Quiero pedirles disculpas por esto.

Con lo mismo, declarar instalada la sesión de la Comisión de Economía con el *quorum* correspondiente. Básicamente lo que quiero comentar y conversar con ustedes es que la idea de esta comisión es que sea una comisión donde todos los congresistas participen activamente haciendo sus propuestas, participando en un debate alturado y de profundidad de conocimientos y trabajo para poder llevar, obviamente, a nuestro país a las mejores condiciones económicas.

Tengo la suerte de ver muchas caras conocidas y algunos que ya han presidido la comisión, quiero reconocer al doctor Galarreta con el que alguna vez me tocó estar yo en el Ministerio de Economía y él presidiendo la comisión y pudimos dialogar y realmente hacer reformas interesantes, así que hay un espacio de experiencia aquí de varios de los participantes en esta mesa y podamos trabajar. Yo creo que esa es la idea.

Mañana, jueves, vamos a tener una sesión particularmente importante, se va a presentar el gabinete al Pleno para solicitar la confianza. Estoy segura que el gabinete va a presentar sus principales propuestas dentro del marco del plan de gobierno que tuvo Peruanos Por el Cambio y las acciones que se van a trabajar.

Estoy segura que esta comisión va a ser muy importante para reactivar la economía peruana y para poder hacer posible que esta economía comience a generar mayor bienestar a la población y también generar mayor actividad, sobre todo a la pequeña y mediana empresa que ha venido en estos últimos años restringida en su crecimiento. Creo que es el momento de apoyar ese crecimiento, las propuestas las escucharemos mañana y muchas de ellas tendrán que pasar por nuestras manos.

Lo mismo sucederá ya, en algunos días más, 15 días más o algo así cuando venga la solicitud de facultades delegadas. Algunas de estas facultades van a estar relacionadas al tema de la reactivación económica, van a haber cambios en materia tributaria y también en materia económica en profundidad, lo cual implicará que nuestra comisión va a estar vigilante, va a estar trabajando esas revisiones.

Esperamos también muchos de los proyectos de ley que todas las bancadas puedan presentar con la misma mirada y creemos que si trabajamos juntos realmente podemos durante este próximo período legislativo trabajar y generar normas que realmente permitan agilizar nuestra economía.

Como tal, también nosotros creemos que la próxima semana podríamos presentar un reglamento para la comisión y un plan de trabajo para que ese borrador de plan de trabajo y ese reglamento pueda ser revisado por todas las bancadas. Y lo mismo, también, comisiones de grupos de trabajo para conformar los diferentes grupos alternativos teniendo la mayor voluntad para recibir todos los aportes que tengan las diferentes bancadas.

Me encantaría escuchar a los congresistas en sus opiniones de cómo debemos llevar a cabo este trabajo. Si bien saben yo he tenido la experiencia previa en el Ejecutivo, no la he tenido en el Congreso y estaré muy abierta a escuchar sus opiniones y sugerencias del mejor manejo de lo que tengamos que hacer en esta comisión. Como tal, dejo abierta la mesa para las propuestas o comentarios que tenga algún congresista.

El señor PACORI MAMANI (FA).— Ante todo muy buenas tardes colegas congresistas.

Saludamos la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera. Esperemos que en esta comisión tengamos un debate amplio, un debate democrático, pero también un debate que permita generar, en materia legislativa, políticas para que tengamos un país menos excluyente que supere los niveles de desigualdad que tenemos, principalmente en el Perú profundo. (2)

En ese sentido, esperamos que podamos debatir temas que creo que son vitales y de urgencia, temas vinculados principalmente a la modificación del marco legal para la asociación de las empresas público-privadas.

Asimismo, revisar el tema de la exoneración del IGV, principalmente al servicio de energía eléctrica, la modificación del marco legal del Sistema Privado de Pensiones, que es un tema pendiente; asimismo, el fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Tenemos que debatir propuestas que busquen la uniformización de las tarifas eléctricas a nivel nacional, esto con la finalidad de que las tarifas que se pagan en las regiones sean las mismas que se pagan actualmente en Lima; porque tenemos altos índices de desigualdad.

De igual manera, queremos un sistema de pensiones que sea para la gente y que se atienda la problemática del comercio en zonas de frontera, me refiero especialmente a las provincias.

Igualmente, creo que es necesario pedir al Ejecutivo que sea transparente y se socialice la información estadística en materia económica, que a veces no llega, para saber verdaderamente en qué situación estamos económicamente.

Asimismo, creo que hay que fiscalizar el Sistema Nacional de Inversión Pública, porque se ha promovido hacia el Ejecutivo que tengamos que promover un nuevo SNIP.

También, creo que es necesario revisar temas vinculados al déficit fiscal, queremos ver de qué manera se va a hacer un proceso de redistribución del canon, y ver qué políticas públicas podemos generar en materia extractiva.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Víctor Andrés.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Muchas gracias por la elección a mano alzada, sin mucha reflexión, y como un acto no tan espontáneo pero sí rápido y decidido.

Felicitarla a usted, presidenta, por la labor que va a asumir, la presidencia de la Comisión de Economía, viniendo de haber sido parte del Ejecutivo en un pasado reciente y haber sido ministra de economía; y al vicepresidente, Percy Alcalá, con el cual tenemos lazos muy cercanos de vecindad.

Pero esta comisión se ha caracterizado en el pasado, no siempre por cierto, de ser una especie de mesa de partes del MEF. Eso, últimamente, con Carlos Bruce, con Luis Galarreta, con Rolando Reátegui lo hemos ido cambiando en los últimos tiempos, recientes tiempos, pero siempre fue

una comisión muy dependiente del MEF, acá había inclusive un coordinador del MEF que ponía la agenda.

Eso creo que no podrá volver a ser nunca más, y que la comisión tenga total autonomía para abordar muchos temas importantes. Acá el colega Pacori ha dicho algo en el sentido del déficit fiscal, nadie sabe cuánto es, cuánto nos ha dejado el gobierno anterior en la caja fiscal, qué cosa va a hacer con el endeudamiento que ha crecido mucho, qué cosa va a hacer con el sistema previsional.

Hay que recordar que hay un debate tremendo en Chile sobre el sistema previsional, las AFP en Chile están recogiendo la experiencia peruana. He visto el otro día de un debate de Piñera en televisión donde lo ha casi sepultado un periodista; y al padre de las AFP en Chile, algo inaudito hace 10 o 20 años, diciendo incluso que lo habían emboscado. Entonces es un tema que hay que tratar y hay que perfeccionar.

También nos preocupa el tráfico de influencias, ha sido nombrado hoy un director del BCR que ha sido director de las AFP, y el BCR es la entidad que autoriza la mayor salida de dinero de las AFP al extranjero, bueno, hay que leer *El Peruano*. Me preocupa eso, me preocupa que haya demasiadas vinculaciones para amarrar o desamarrar las cosas.

Por eso, presidenta, yo la felicito y estoy seguro que usted va a hacer una labor importante y encomiable aquí, y estaremos todos atentos a que esta comisión funcione con autonomía y soberanía.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Presidenta, buenas tardes.

Efectivamente, en este momento de coyuntura nos preocupa, se habla de un déficit fiscal de 3.5 %, no se sabe exactamente, y quisiéramos que eso lo traduzcan cuánto significa, 7000 u 8000 millones de soles y cómo se va a financiar.

A cuánto en este momento asciende este déficit fiscal, o sea el hueco fiscal que nos deja el gobierno que acaba de terminar.

Se habla de que se va a bajar el IGV en un 1%, esto cuánto significa. Estamos hablando de 3500 millones, ¿y cómo se piensa financiar?, ¿con qué dinero? Si es que se va a dejar de percibir esa cantidad de dinero el déficit fiscal va a aumentar mucho más.

¿Y cómo vamos a financiar esto, será con más deuda o es que hay otras fuentes con las cuáles vamos a financiar esto?, ¿o es que se está esperando tal vez que el precio de los minerales vaya a subir o que la demanda de los minerales vaya a aumentar?

No lo sabemos, entonces nosotros pediríamos que se nos explique con claridad qué va a ocurrir en este momento para poder tomar un conjunto de decisiones que el país necesita.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

¿Algún congresista más?

Muchas gracias, creo que son preguntas muy importantes las que hacemos y son propuestas interesantes para trabajar.

De hecho, creo que hay un consenso de que tenemos que trabajar este tema del Sistema de Pensiones en general, no solo del privado sino de todo el sistema, en el cual quisiéramos elaborar un consenso nacional muy bien estudiado sobre este tema, porque es un tema muy sensible.

Nuestra población está todavía en una etapa joven, sin embargo no podemos empezar a que envejezca esta población, que este bono demográfico pase y tengamos a esta población desprotegida cuando llegue a la edad de ser adultos mayores, y tenemos que pensar en un sistema que realmente tenga una cobertura mínima para todo peruano, y que además tenga realmente sistemas donde se pueda evaluar si todo puede ser con una parte solidaria, con una parte de reparto, una parte que sea de cuentas individuales.

Eso tendremos que estudiarlo, y yo creo que esta es la comisión que va a tener que trabajar en serio, buscar a los especialistas internacionales y hacer que este debate público sea el mayor, creo que es un buen punto que lo tengamos en agenda.

Y así otros temas como los que se han planteado, hay algunos que salen de las propuestas que nos hará el Ejecutivo, como es la transformación o eliminación del SNIP y convertirlo en un área más bien de desarrollo de proyectos a nivel nacional a través de Proinversión descentralizado; así como los datos que nos ha preguntado el congresista Lucio Ávila.

Evidentemente, si uno ve una medida aislada, y además estáticamente, puede ver que el tema del IGV puede ser una reducción inmediata, pero el tema se tiene que estudiar dentro de un marco más dinámico, con otras medidas incorporadas, y estaremos atentos a la propuesta que nos traiga el Ejecutivo.

Eso no lo van a hacer mañana, eso va a ser al momento de solicitarnos las facultades delegadas, entonces esperaremos y solicitaremos la presencia del ministro de economía en ese momento para que nos explique cuál es su propuesta. Creo que es lo más correcto en ese sentido y lo estudiaremos juntos también para evaluar el marco en el cual daremos estas facultades en todos los temas de materia económica que lleven a cabo.

Hay muchos temas más para trabajar, pero siempre con ese propósito de hacer un país más justo, más igualitario, y que tengamos la posibilidad real de ampliar el bienestar de nuestra población. Esa es la idea de tener esta comisión trabajando de esta manera abierta y conjunta.

Sí hay varias preguntas que tenemos que hacer a lo que nos ha dejado el Gobierno anterior, es cierto que nos ha llegado, y los informes que tuvimos durante la transferencia y ahora que ya ha entrado el ministro de economía y finanzas es que nos han dejado situaciones financieras bastante delicadas, con un déficit fiscal relativamente alto, pero que se puede regular y ajustar, y que podemos trabajar.

Espero que esto también nos puede informar el ministro en su momento, mañana que va a hacer la presentación ante el Pleno y nos contará cuál es la situación financiera actualmente.

Yo quisiera, sin más, pedirles algo adicional, no sé si hay la posibilidad de cambiar el horario. El horario que está programado es en las mañanas los miércoles a las 08:00 h, pero coincide con el Consejo de Ministros; y quisiéramos ver si para facilitar la presencia de los ministros a esta comisión, que probablemente los citemos con cierta frecuencia, pudiéramos cambiarlo.

Y aquí hablo directamente con el presidente de la Comisión de Constitución, si pudiéramos hacer un cambio de horarios entre Constitución y Economía para tener el horario los días martes en vez de los miércoles. Dejo esto a la Mesa a ver si es posible.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Presidenta, nosotros hemos tenido comisiones a las 08:00 h durante los últimos cinco años los días miércoles, dependerá de los miembros de la Comisión que decidan cambiarlo para el martes a la misma hora, podría ser.

La señora PRESIDENTA.— Tiene la palabra el señor Reátegui, después el señor Olaechea y el señor Rosas.

El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Antes que todo felicitarla por la elección, a toda la Mesa Directiva.

Siempre se ha sesionado los días miércoles a las 08:00 h, y no había ningún problema que los ministros se presenten a esa hora, siempre se han presentado los ministros y no ha habido ningún cruce, toda vez que el Consejo de Ministros empieza a las 09:00 o 10:00 h, y piden permiso más bien ellos para venir al Congreso.

Además existen otras comisiones, la Comisión de Presupuesto, la Comisión de Constitución, otras comisiones que cambiar el horario ahora siempre trae problemas a los demás congresistas.

En realidad creo que no es una buena idea cambiar el horario, ya que uno se ha metido en comisiones que no se crucen; y por lo tanto un cambio de comisión altera todo el ritmo para tomar las decisiones que podríamos tomar hoy. Pero creo que a las 08:00 h es una buena hora.

La señora PRESIDENTA.— Wilbert, por favor.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— El mismo tenor, presidenta, en el sentido que yo tengo ya dos comisiones en las cuales participo el martes, y esto sería contrario a mi agenda. Entonces yo le rogaría que mantengamos el miércoles a las 8:00 h.

El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK).— Igualmente, quiero felicitar a la Mesa por su elección. Y una sugerencia, ya se están cerrando todas las comisiones, yo participo con esta en dos, y tengo tres de accesitario, y me parece interesante que se reúnan los voceros y ver qué cosa es lo que se ha quedado.

Porque muchas comisiones han cambiado de horario, entonces debe haber bastantes cruces. Sería interesante que se reúnan los voceros, vean el rol y sugieran que en las comisiones que ha sido tradicional que sean a una hora se mantengan y las otras se acomoden; porque si no todos vamos a tener cruce de comisiones.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Torres, por favor.

El señor TORRES MORALES (FP).— Señora presidenta, saludando la elección de la Mesa Directiva, quiero indicar que para mí es imposible tomar una decisión porque evidentemente tengo que consultarlo con todos los miembros de la comisión.

Secundo lo señalado por el congresista Olaechea, me parece que lo más sano es que se reúnan y veamos si es que se están sobreponiendo los horarios.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto, muchas gracias.

Solamente era una consulta, agradezco las opiniones de todos los congresistas que se han manifestado.

Quisiera hacer corta esta reunión, mi compromiso es que la próxima semana presentaré el proyecto de plan de trabajo, lo mismo que tener el proyecto de reglamento y una propuesta de subcomisiones para poder debatir juntos.

Se solicita la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta, y con ello levantar la sesión.

Acordado, gracias.

Se levanta la sesión.

—A las 18:05 h, se levanta la sesión.